




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Letras Españolas
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al tercer periodo del 2023 1 ActaA consistentes en 4 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. CT 14 de agosto de 2023 N1 Nombre página 1 N2 Matrícula página 1 N3 Nombre página 1 N4 Matrícula página 1 N5 Nombre página 1 N6 Nombre página 1 N7 Matrícula página 1 N8 Nombre página 1 N9 Matrícula página 1



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	39/2023 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EkccQDmb1LZMnGbVdKMd98MBnhUbTzV0ON2wpijQW-Pwaw?e=sT2EZ5



Universidad Veracruzana
Facultad de Letras Españolas

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día catorce de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Consejo de la Facultad de Letras Españolas, los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Letras Españolas: Mtro. Juan Pablo Rojas Texon (Presidente), Dr. Luis David Meneses Hernández (Consejero maestro), Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate (Vocal), Mtro. José Luis Martínez Suárez (Vocal) y Lic. Ingrid Itzel González Lira (Secretaria) -----

- I. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional *Aspectos oníricos en el cuento "Los muros enemigos" de Juan Vicente Melo: Apuntes narratológicos* presentado por la C. **N1-ELIMINADO 1** estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N2-ELIMINADO 1** para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado al Mtro. José Luis Martínez Morales, director del trabajo recepcional; al Dr. Alfredo Pérez Pavón, lector; y al Mtro. José Luis Martínez Suárez, lector. ---
- II. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional *La dialógización del personaje materno en Canción de tumba de Julián Herbert*, presentado por el C. **N3-ELIMINADO 1**, estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N4-ELIMINADO 100** para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado a la Dra. Raquel Velasco González, directora del trabajo recepcional; al Dr. Víctor Saúl Villegas Martínez, lector; y al Mtro. Víctor Hugo Vázquez Rentería, lector. ----
- III. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional *Conocimiento epistemológico que dejan los personajes del Diablo y el Nabual a través de la literatura de tradición oral*, presentado por la C. **N5-ELIMINADO** **N6-ELIMINADO 1** estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N7-ELIMINADO 100** para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado al Mtro. Juan Beristaín de los Santos, director del trabajo recepcional; al Mtro. Juan Pablo Rojas Texon, lector; y a la Mtra. Karla Juliana Carreón Tapia, lectora. -----
- IV. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional *Estrategias que las aplicaciones y videos extraídos de YouTube utilizan para estimular el lenguaje y las habilidades interpersonales de los niños con TEA*, presentado por la C. **N8-ELIMINADO 1** estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N9-ELIMINADO 100** para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado a la Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate, directora del trabajo recepcional; a la Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, lectora; y a la Mtra. Hazel Rocío Hernández Guerrero, lectora. -----
- V. Se acordó convocar a las reuniones de trabajo para la elaboración del **Reglamento Interno de la Facultad de Letras Españolas** y revisar de manera particular lo referente al tema del procedimiento para elaborar y presentar el trabajo de investigación para acreditar la experiencia educativa de Experiencia recepcional y llevarlo a reunión de Academia del conocimiento, en


Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top and several scribbles below.

- primera instancia, y a Junta Académica de manera posterior, para su validación.-----
- VI. Se autorizó el apoyo de viáticos por reposición a través del Fondo de Operación Extraordinario 824, para el **Dr. Víctor Saúl Villegas Martínez** y el **Dr. Luis David Meneses Hernández**, para asistir como ponentes al Coloquio Internacional Cultura y Literatura Sexo-diversas del 14 al 16 de agosto de 2023 en la ciudad de Oaxaca, México.
- VII. **Asuntos Generales.** El Mtro. Juan Pablo Rojas Texon informó a los integrantes del Consejo Técnico sobre el interés del Dr. Juan José Barrientos de colaborar con la Facultad de Letras Españolas con algunas actividades académicas y la solicitud de transparencia que el mismo Dr. Barrientos hizo para solicitar información sobre la asignación de la planta docente que colabora en el Curso de Creación Literaria para Jóvenes de la Fundación para las Letras Mexicanas. Los integrantes del Consejo Técnico comentaron acerca de un incidente del Dr. Barrientos en contra de la Dra. Ana María Mora y otras situaciones que provocaron que los integrantes del Consejo técnico y Junta Académica de años anteriores determinaran no colaborar en actividades académicas con el Dr. Barrientos. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las quince horas con cincuenta minutos de la fecha al principio señalada. -----

-----DAMOS FE-----


Mtro. Juan Pablo Rojas Texon
Director


Dr. Luis David Meneses Hernández
Consejero maestro


Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate
Vocal


Mtro. José Luis Martínez Suárez
Vocal


Lic. Ingrid Itzel González Lira
Secretaria



Universidad Veracruzana
Facultad de Letras Españolas

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO
E
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO
E
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 7.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO
E
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO
E
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."